# Los conductores de las ambulancias de Elda van a la huelga

04/07/2018




Bajo el título "**Ambulancias en huelga por un convenio justo**" los conductores de **ambulancias de Elda** han decidido ir a huelga indefinida, así como el resto de conductores de toda la Comunidad Valenciana. Afecta a ambulancias de **Transporte No Asistido** (TNA y **Soporte Vital Básico** (SVB) que se encargan de las urgencias. Dejan claro que se cubrirán los servicios mínimos y que no afectará a las dos ambulancias SAMU del Hospital Universitario de Elda. Los motivos de la huelga son el **incumplimiento por parte de la patronal de los acuerdos en el tribunal de arbitraje en el que aceptaban negociar el convenio autonómico**, la oferta temeraria con la que se adjudica la empresa a licitadores, la petición de la empresa ganadora de no aplicar las mejoras ofertadas y las irregularidades en la licitación, explican.

Denuncian que desde 2013 no se han mejorado las condiciones laborales de los conductores "más bien al contrario, **con una serie de rebajas a través de un convenio extraestatutario, descuelgues de convenio y convenios de empresa a la baja,** mientras los beneficios empresariales seguían subiendo". Por ello creen que es hora de que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública tome cartas en el asunto y realice las averiguaciones necesarias y un estudio jurídico pertinente para saber si se está cumpliendo con la ley.